



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día **dieciséis de marzo del año dos mil quince**, reunidos en el edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional, los ciudadanos: Licenciada **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, Presidenta Municipal; **EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, Síndico; **ANA ESPINOSA ORIZA**, Regidora Primera; **LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, Regidor Segundo; **BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH**, Regidora Tercera y Licenciado **ALFREDO GARRIDO FLORES**, Secretario del Honorable Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, como lo establecen los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; exponiendo el ciudadano Secretario el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE SE DESTINARÁ PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA 2015, EN NUESTRO MUNICIPIO. -----

A continuación la C. ANA ESPINOSA ORIZA, Regidora Primera y encargada de la Comisión Municipal de Recreación; hace mención al asunto motivo de la sesión, para que analicen y en su oportunidad aprueben la propuesta; por lo que se procede a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como se ha hecho tradición para los nanchitecos, año con año, durante la llamada semana santa, se aprovecha el puente vacacional de jueves a domingo, donde la gente busca lugares de sano esparcimiento o de descanso en este municipio.

Por ello, además de los operativos de seguridad, que siempre programamos previa plática con Protección Civil y Mando Único; así como con personal voluntario del Ayuntamiento, esta semana santa que será del 2 al 5 de abril, propongo se repita el programa recreativo del año pasado, que se llevó a cabo en la Explanada, de la Unidad Deportiva José María Morelos y Pavón, debido al éxito que tuvimos, pues la respuesta de la gente fue buena, hubo gran afluencia, la ciudadanía se divirtió sanamente y la derrama económica en estas fechas se quedó en el comercio local, y sobre todo obtuvimos saldo blanco.

Por ello, propongo al H. Cuerpo Colegiado de Cabildo, **autorice a la tesorería municipal, erogar un presupuesto del orden de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, para la contratación de un servicio de INFLABLES ACUÁTICOS, para niños y adultos, así como equipo de sonido, y plantas de luz para estos equipos, toda vez, que se pretende sean instalados en la Unidad Deportiva José María Morelos y Pavón, y no se cuenta con instalaciones de energía adecuadas, para la instalación de estos aparatos.



Dado a conocer lo anterior, se someten a discusión los puntos tres del orden del día y una vez realizado esto, procede el ciudadano Secretario ponerlo a consideración de los presentes, quienes en uso de las potestades que la propia ley les confiere, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- EL HONORABLE CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, Y AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL, EROGAR UN PRESUPUESTO DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SER UTILIZADO EN LA CONTRATACIÓN DE INFLABLES ACUÁTICOS Y PLANTAS DE LUZ, ASÍ COMO EN LA LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA, DEL 2 AL 5 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN NUESTRO MUNICIPIO. -

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, la Licenciada **Brenda Esther Manzanilla Rico**, Presidenta Municipal Constitucional, da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las diez horas del día **dieciséis** del mes de **marzo** del año dos mil quince, firmando de conformidad todos los que en ella de acuerdo con la Ley intervinieron.- Doy Fe.-



"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ
SÍNDICO ÚNICO

C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA



LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO